

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

**DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Presentada la Oficina que coordina la Prevención de residuos en Navarra

Se crea por mandato del Plan de Residuos 2017-2027 y deberá impulsar también la Economía Circular

Martes, 06 de marzo de 2018

Esta mañana, la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, Eva García Balaguer, ha presentado en el Departamento la Oficina de la Prevención de Residuos y de impulso a la Economía circular, que se va a encargar de coordinar las acciones de prevención previstas en el Plan de Residuos de Navarra 2017-2027.



En el centro, Eva García, en un momento de la presentación. Le acompañan Aintzane Pérez, y el director del Servicio Jurídico de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Félix Armendáriz.

La Oficina nace en el marco del Plan de Residuos de Navarra (PRN) 2017-2027, con la misión de actuar como dinamizadora, asesora y gestora de las acciones previstas en el Plan para la prevención de residuos y el impulso a la economía circular.

Promovida y liderada por el Gobierno de Navarra, la Oficina está integrada también por el Consorcio de Residuos de Navarra, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y la sociedad pública Gestión Ambiental de Navarra.

Al acto han asistido alrededor de un centenar representantes de las mancomunidades de Navarra, de organizaciones ciudadanas, agrupaciones empresariales, profesionales, empresas y gestores de residuos. Los detalles de la Oficina, sus objetivos y las acciones previstas para 2018 han sido explicados por la coordinadora de la misma, Aintzane Pérez Ezkurdia. Por su parte, Eva Garcia Balaguer ha subrayado "la importancia del papel de la Oficina, abierta y a disposición de todas las personas y entidades y lugar de intercambio de conocimientos y experiencias". "La Oficina nos tiene que ayudar también a garantizar la transparencia en los datos y a coordinarnos para avanzar en nuestro compromiso con la correcta gestión de los residuos", ha añadido.

La presentación se ha realizado en el transcurso de la Comisión de Seguimiento del Plan de Residuos de Navarra 2017-2027, reunida esta mañana en sesión plenaria que ha abierto la consejera de Desarrollo

Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde.

Tres millones de euros para las acciones de prevención y economía circular 2018

La Oficina cuenta para 2018 con un presupuesto de 3.108.112,68€, de los que 753.784,58€ son para actuaciones de Prevención y 2.354.327 € para acciones de Economía circular.

En el [calendario previsto para 2018](#), las actuaciones previstas incluyen eventos sostenibles, experiencias en bares contra el despilfarro alimentario, promoción del consumo de agua del grifo, preparación para la reutilización, y especialmente actividades relacionadas con la separación en origen y en concreto de la materia orgánica.

El contacto es opr@navarra.es 848 426 132 www.oprec-navarra.com

Prevención y Economía circular en el Plan de Residuos

Como se sabe, la prevención de residuos es uno de los objetivos centrales del Plan aprobado por el Gobierno de Navarra 2017-2017, y ocupa el primer lugar en la jerarquía de residuos establecida por Europa.

En 2016, último año del que se tienen datos, se generaron en Navarra cerca de 1.800.000 toneladas de residuos (1.792.464 t). Sólo los hogares navarros generaron 426 kilos por habitante y año, cantidad que según los objetivos establecidos en el Plan, debemos reducir hasta 386 kg/hab-año.

El PRN establece como objetivos de prevención lograr la reducción del 12% de los residuos en 2027, y destinar a la preparación para la reutilización el 18% de los residuos voluminosos y el 2% de los RAEE. En economía circular, entre otras cuestiones, el objetivo es que en 2027 toda la ciudadanía navarra cuente con recogida selectiva de materia orgánica, que se recojan de forma selectiva el 65% de los residuos domésticos y comerciales y que se alcance el 70% de valorización de Residuos de Construcción y Demolición (RCDs).

Primera reunión plenaria de la Comisión de Seguimiento

La presentación de la Oficina ha tenido lugar en el marco de la reunión anual del pleno de la Comisión de Seguimiento del Plan de Residuos de Navarra 2017-2027. La función de esta comisión es evaluar y actualizar el Plan, conocer la situación de la gestión de residuos de Navarra y motivar a la participar en las medidas que propone.

En la reunión de esta mañana se ha trabajado el Reglamento que regulará el funcionamiento del organismo, y el Jefe de Sección Residuos del Departamento, Raul Salanueva, ha presentado el Informe anual "La evolución del Plan de Residuos de Navarra 2017-2027: Indicadores 2016. "Recursos económicos y acciones 2017 y previsiones 2018".

La Comisión de Seguimiento del PRN 2017-2027 va a estar integrada, junto con personal del Departamento, por los representantes de las mancomunidades de gestión de residuos, del Ente Público previsto en la Ley de Residuos, y por todos aquellos miembros de los Grupos de Trabajo y Participación del PRN 2017-2027 (GTyP), que así lo deseen, así como cuantas personas quieran formar parte de la misma en su plenario. Además del plenario, forman parte de la comisión un grupo de coordinación y seguimiento de carácter técnico (órgano ejecutivo), y diferentes mesas de trabajo específicas para tratar problemáticas concretas ligadas a los diferentes flujos de residuos. Está previsto que la Comisión y los diferentes órganos se



Participantes en el acto.

reúna regularmente y, en concreto, el Plenario lo hará anualmente para conocer los avances del Plan, la efectividad de las acciones y medidas desarrolladas y, en su caso, proponer las actualizaciones del Plan que